

300 extranjeros pueden abandonar nuestro país

UNA LISTA de más de 300 extranjeros y sus familiares que pueden abandonar el país cuando lo deseen entregó anoche la Cancillería chilena al alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados.

EN LOS próximos días, según se anunció oficialmente, serán entregadas "nuevas listas de otras personas que se encuentran en una situación similar y que pueden hacer abandono del territorio nacional".

El comunicado de la Cancillería señala que "el Ministerio de Relaciones Exteriores, espera, ahora, que las autoridades del Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados, así como el alto comisionado de las Naciones Unidas, le comuniquen el día que los extranjeros dejarán el país, con el fin de otorgarles el salvoconducto correspondiente".

Al producirse el movimiento militar que el 11 de septiembre derrocó al Gobierno del Presidente Salvador Allende; voceros de la Junta de Gobierno dijeron que durante la administración depuesta unos 13.000 extranjeros ingresaron al país, encontrándose en situación irregular.

Se acusó a la mayoría de ellos de haber sido contratados para participar en "la política interna", e incluso, de estar "organizando grupos paramilitares"; destinados a enfrentarse con las Fuerzas Armadas.

No menos de 300 extranjeros fueron arrestados y enviados al Estado Nacional de aquí, se dijo en círculos po-

liciales, a la espera de verificar sus antecedentes y estudiar si tuvieron participaciones en esas actividades calificadas de "extremistas".

La mayoría de esos detenidos, se informó posteriormente, fue liberada, pero otros extranjeros recibieron orden de abandonar el país, señalando previamente el país elegido para su destino a fin de entregarles salvoconductos.

Publicaciones en el exterior acusaron a la Junta Militar de no entregar tales documentos, pero ello fue negado por las autoridades.

El Canciller, vicealmirante Ismael Huerta, dijo esta semana que el Gobierno militar entregó 1.671 salvoconductos de salida a refugiados extranjeros.

Añadió que otros 3.100 documentos similares entregó la Cancillería para que igual número de personas, en alto número extranjeras, se marchen de Chile voluntariamente, ya que no aparecieron vinculadas en ningún acto, materia de investigación.

La Cancillería chilena en nota enviada anoche al representante residente del alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, afirma que "el Gobierno de Chile está animado del me-

yor propósito y espíritu en orden a encontrar una pronta y efectiva solución al problema suscitado con los refugiados".

Agregan que los "refugiados extranjeros, que cuentan con nuestra más amplia protección y asistencia, podrán hacer abandono del territorio nacional en los próximos días, a los lugares de su elección y que los deseen recibir".

También se deja abierta la posibilidad para que algunos de ellos, "si así lo solicitan, puedan regularizar su situación y permanecer en Chile".

Aclaración sobre sueldos

EL Servicio de Seguro Social entregó un informe oficial respecto de la situación vigente para las remuneraciones que corresponden al sector laboral que se desempeña como empleadas domésticas o asesoras del hogar.

Se da cuenta que, mientras se completan los estudios concernientes a la nueva política sobre la materia, rigen los mismos sueldos que se hallaban vigentes al pasado mes de septiembre.

El Delegado de la Junta Militar ante el SSS, capitán de navío (R) Eugenio Court Echeverría, indicó que con esta aclaración se desea poner término a una serie de rumores y versiones mal intencionadas que han hecho circular elementos adversos a la autoridad militar.

De tal forma, los sueldos de este mes para dicho sector son los mismos del mes pasado, sin bonificación alguna. Mientras tanto, la Dirección de Presupuesto se encuentra terminando los estudios que darán origen a un decreto ley, para la posterior aplicación de remuneraciones, lo que debe ocurrir en los próximos días.

18 extremistas en Consejo de Guerra

EL PRIMER Consejo de Guerra en la provincia de Concepción ya está en plena acción. El Fiscal Militar, Gustavo Villagrán Cabrera puso en manos del Auditor Militar Gonzalo Urrejola Arrau los antecedentes que afectan al primer grupo de peligrosos extremistas sometidos al Consejo de Guerra, Isidoro del Carmen Carrillo Tornería, ex gerente general de la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR); Danilo González Mardones, profesor de Educación Básica y ex Alcalde; Wladimir Aranda Contreras, profesor, dirigente regional del magisterio; Héctor Quiero Espinoza, chofer de ENACAR; Juan Valderrama Pannes, obrero de ENACAR; Waldo Aranda Sotomayor; Carlos Gajardo Villarroel, ambos de ENACAR; Rolando Patricio Espinoza Soto, ingeniero de ENACAR; Pedro Véjar Véjar, chofer de la Municipalidad de Lota; Bernabé Cabrera Neira, Luis A. Muñoz Salinas, Exaltación Neira Riffe, Carlos Omar Gajardo Villarroel, Celedonio Martínez, Luis A. Fernández Marín, Robinson Ruiz Pincheira, José Abel Sánchez Muñoz e Isidoro Saldías Gavilán. El tribunal está constituido por altos oficiales del Ejército y Carabineros, presidido por el Auditor Militar Gonzalo Urrutia Arrau.

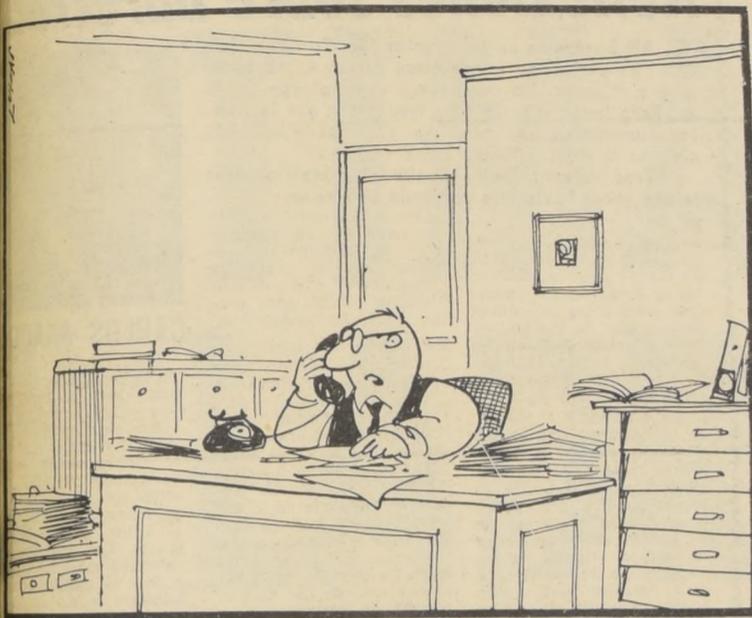
TRES FACES
EL CONSEJO tendrá que dilucidar tres aspectos dife-

ferentes que afectan directamente a los detenidos que podrían estar seriamente comprometidos en las tres fases que tenía uno de los planes del siniestro plan Zeta. Primero.— Eliminación violenta de todas las personas reconocidas como de la oposición. Las armas empleadas podían ser punales, revólveres, pistolas, laques, fusiles, pelos, cadenas o mazos. Segundo.— Detención de personas que hubieran maltratado a trabajadores. Estos serían llevados el fondo de piques mineros de la zona y encerrados dentro de derrumbes provocados, hasta que estuvieran en estado de inanición.

Si solicitaban alimentos sólo se les daría excremento humano y se les obligaría a comer dos veces al día. Tercero.— Otro grupo que no se metieron en nada, pero que no eran afectos a la Unidad Popular serían detenidos en sus casas y obligados a trabajar sin pago alguno y sólo por la alimentación. Sus habitaciones en calles o poblaciones serían quemadas o destruidas a bombazos. Quedarían convertidos simplemente en esclavos de los extremistas. Estos serían los tres puntos que serán la base de las actuaciones investigatorias. No está de más señalar que el siniestro plan Zeta consultaba muchas y más amplias disposiciones.

Por Lukas

CONTADOR



—¿Aló, miija? ¡Voy a tener que trabajar toda la noche para poner la estabilidad al día!

SIGUEN LAS CARTAS

Por RICARDO BOIZARD (Picotón)

O siempre he dicho que un columnista que cumple en conciencia su misión debe ser siempre la voz de los que no tienen voz. ¡Y hay tantos que no la tienen! Hay algunos que están de acuerdo con nosotros y quisieran expresarlo y no lo logran.

Hay otros que no están de acuerdo y, sin caer en la injuria soez ni en el ataque envilecido, se sienten agobiados bajo una inquietud en que no cabe otra manera de desplazar la angustia que por intermedio de la correspondencia epistolar.

AUNQUE el problema que les preocupa no esté en nuestra mano remediándolo, el solo hecho de que un lector se sienta comprendido, ya le arranca del área del odio social y le incorpora a ese inmenso grupo de chilenos que, si bien pertenecieron a corrientes malsanas como el comunismo, están esperando la ocasión de incorporarse a la larga y difícil tarea de reconstruir nuestra patria carcomida por la desvergüenza y el fanatismo.

Tengo en mi mano la carta de una dama que vive en un asentamiento de Temuco y que confiesa no solamente que el día del juicio de Allende, lloró desconsoladamente porque veía en él el símbolo de una nueva era.

Tanto ella como su marido se encontraban engañados por la propaganda vil. Escuchaban los discursos de los líderes de la Unidad Popular, fundaban esperanzas en sus promesas y creían efectivamente que el hambre y el desahucio eran el producto de la CIA, la ITT, la intervención fo-

lanto, no por la risa, sino por indignación desatada y sin la posibilidad de expresarse.

Tanta seriedad y emoción se respira en las líneas de esta carta, que después de la confesión del dolor primero y de la ira subsecuente, la dama que escribe piensa en que otros que atraviesan por su misma situación y cree que algunos de ellos, incluso los que están encarcelados, no son ya un peligro para el orden establecido, sino apasionados testigos de la burla de que les hicieron víctimas. Ellos eran pobres y creían en la redención ofrecida por el marxismo. Eran idealistas y creían en la sinceridad de sus dirigentes. Pensaban que un Aitamirano, un Figueroa, o cualquiera de los muchos que aparecían como profetas del pueblo, estaban viviendo en el desierto de la necesidad y de la pobreza. Constatando la verdad es posible que muchos de ellos hayan experimentado el mismo proceso de quien escribe esta carta.

¿No sería posible examinar sus casos con patriotismo y un poco de comprensión?

Al fin y al cabo ellos son chilenos, pertenecen a nuestra comunidad geográfica y surca por sus venas nuestra misma sangre. Si Chile se liberó del marxismo, ¿no es conveniente engrosar el caudal de los patriotas, no sólo con los que desafiaron al pasado régimen, sino también con muchos que vivían engaña-

ránea y el imperialismo yanqui.

Con franca y viril espontaneidad confiesa la dama su dolor en el primer día del movimiento militar que iba a salvarnos y el tremendo desengaño en que su hogar se vio sumido desde que se conocieron los detalles del pasado régimen. Desengaño ante la vida sibarítica del mandatario, desengaño ante la embestida guerrillera que se preparaba al amparo del poder, desengaño ante la visión de tanto acaparamiento en las mansiones presidenciales, mientras el pueblo moría de hambre; desengaño de tanto robo, de tanta estafa cometida por los propios funcionarios encargados de perseguir el delito, desengaño de la burla cruel ante el incumplimiento premeditado de cada una de las cuarenta medidas, las que no fueron sino una especie de brutal anestesia para introducir en el corazón de la masa la cuchilla de la dictadura marxista.

Es difícil pasar de la ilusión a la realidad, pero el matrimonio a que nos estamos refiriendo, logró en tres días reemplazar el

Min. de Vivienda se reúne con pobladores

EL Ministro de la Vivienda, general Arturo Viveros, informará ampliamente de los planes destinados a ir solucionando en forma paulatina el déficit habitacional a las directivas de los pobladores en una reunión fijada para mañana, a las 10 horas, en el edificio "Diego Portales". Concurrirán delegados de pobladores de las comunas de La Reina, Las Condes y Nuñoa, y estarán presentes también autoridades del Ministerio de Interior y de los municipios.

El general Viveros planteará las soluciones que se tienen para todas aquellas personas que viven en los campamentos en tránsito y que fueron instalados estratégicamente por el régimen pasado en distintos puntos de las comunas, formando poco a poco un cinturón de viviendas.

Se tiene conocimiento que los pobladores de los campamentos en tránsito serán instalados con posterioridad en las viviendas que se terminarán por disposición de esta Secretaría de Estado, y que en su mayoría son las soluciones habitacionales contratadas

por el Gobierno anterior, pero que nunca fueron ejecutadas.

Por Chic Young

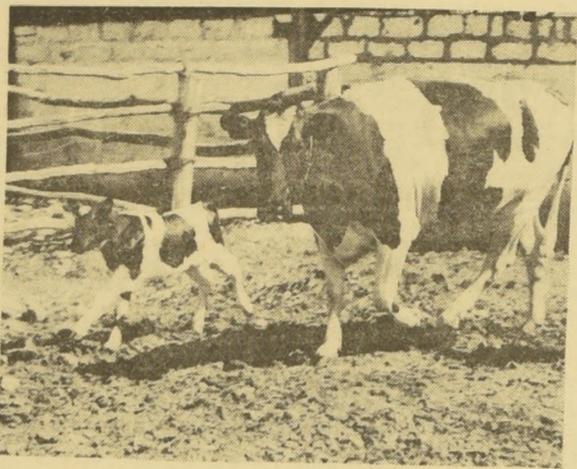
LA FAMILIA JERINGUIS



SECCION CRONICA

Penarán el sabotaje a producción

El Servicio Agrícola y Ganadero sancionará en forma drástica a quienes infrinjan la prohibición de matar hembras bovinas, ovinas y equinas. En conformidad con la legislación vigente tales infracciones constituyen actos de sabotaje a la producción nacional y se les aplicará, por lo tanto, la máxima penalidad.



BUSES GOLONDRINA

SANTIAGO-CALERA-QUILLOTA
SALIDAS: 9-11-15-18-19-20 Hrs.
AMUNATEGUI CON GENERAL MACKENNA
FONO 62306

Establecimientos Cory

Tortas, pasteles, empanadas. Platos preparados.
AVENIDA COLON 5081
Reparto a domicilio.
FONO 287901

Autorizada por Decreto N.º 2363, de 30 de agosto de 1965. Modificada por Decreto N.º 1.006, de 31 de agosto de 1966.

TEXTIL INDUSTRIAL S. A. "TEXTINSA"

BALANCE GENERAL POR EL PERIODO DEL 1.º DE JULIO DE 1972 AL 30 DE JUNIO DE 1973

ACTIVO

	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
I.-DISPONIBLE			
Caja	1.564.230,15		
Bancos	832.325,30	2.396.555,45	886.532,04
II.-REALIZABLE			
a) Existencias:			
Productos terminados	286.314,11		
Productos en proceso	12.546.075,94		
Materias primas	733.969,33		
Materiales en tránsito	253.480,51		
Anticipos a proveedores	2.421.000,00	19.126.327,60	3.320.486,83
b) Valores por cobrar a corto plazo:			
Documentos por cobrar	1.508.444,57		
Cuentas por cobrar	3.420.401,08		
Cuentas corrientes	1.297.230,79	6.227.076,44	2.450.004,97
III.-TRANSITORIO			
Seguros vigentes	34.625,00		
Préstamo Fomento Ley 16.849	7.940,00		
Impuestos provisionales	1.700.000,00	1.742.365,00	29.880,00
SUMAS PARCIALES		29.492.353,49	6.563.914,24
IV.-INMOVILIZADO			
Terranos	671.646,82		
Edificios	5.085.050,43		
Mobiliarios tejeduría	2.366.377,48		
Mobiliarios hilandería	1.083.079,30		
Muebles y equipos	1.673.438,40		
Herramientas y accesorios	542.618,58		
Instalaciones	109.354,37		
Vehículos	378.364,22		
Menos: Deprec. anter.	12.331.188,98		
Deprec. ejere.	535.832,29	1.258.531,06	3.172.389,82
V.-OTRAS INVERSIONES			
Depositos de B. y O.	683.282,34		
Depositos D.F.L. N.º 2	583.925,48	1.249.237,82	282.799,00
VI.-NOMINAL			
No hay.			
TOTALES		41.811.466,23	9.939.072,86

PASIVO

	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
VII.-EXIGIBLE			
A. Corto Plazo			
Avance en Línea de Crédito	3.000.000,00		
Cuentas por Pagar	8.670.437,70		
Participación Sindical O.O.	47.280,39		
Remuneraciones por pagar B. y O.	46.085,39		
Levas Sociales por pagar	49.899,87		
Impuesto Único Trabajadores	661.087,68		
Otros impuestos	280.871,00	18.648.018,03	4.323.910,39
PROVISIONES			
Impuesto La Categ. Corvi y Patrimonial	2.340.345,00		
Participación Obreros	1.533.632,00		
Indemnización por años de serv.	2.184.177,00		
Intereses Línea de Crédito	148.302,00	6.206.656,00	787.982,69
SUMAS PARCIALES		24.855.856,03	5.351.893,28
VIII.-NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas			
Capital autorizado, suscrito y pagado, dividido en 1.500.000 acciones de \$ 1 cada una	1.500.000,00		
Reservas Sociales			
Fondo Legal	\$ 32.702,02		
Fondo Explotación	65.404,04		
Fondo Accionistas	454.205,51	552.311,57	
Reservas Reglamentarias			
Fondo Reserva Capital Propio	11.468.000,37		
Otras Reservas			
Distribución de valores	471.486,10	14.011.799,84	4.348.536,20
UTILIDAD DEL EJERCICIO			
MENOS: Art. 35 N.º 2 Ley de Rentas	1.829.424,00	2.918.810,36	288.243,38
TOTALES		41.811.466,23	9.939.072,86

DEBE

Poliza del Directorio en Garantía	170.681,00	1.439.535,93
TOTALES	170.681,00	1.439.535,93

CUENTAS DE ORDEN

Garantía del Directorio	170.681,00	1.439.535,93
TOTALES	170.681,00	1.439.535,93

HABER

Garantía del Directorio	170.681,00	1.439.535,93
TOTALES	170.681,00	1.439.535,93

PERDIDAS

	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
I.-DEPRECIACIONES Y CASTIGOS:			
Inmovilizado	617.471,87		
Realizable	6.130,50	623.602,37	472.338,77
I.-GASTOS:			
a) Gastos Generales			
Beneficios, jornales, gratificaciones y participaciones	13.342.947,54		
Levas Sociales	3.719.127,49		
Honorarios y Comisiones	2.673.442,39		
Seguros	91.911,42		
Energía, combustibles, materiales y repuestos	2.102.669,50		
Propaganda	70.908,12		
Otros gastos	3.569.880,60	24.970.630,28	7.241.466,44
b) Gastos Tributarios			
Contribuciones	24.642,02		
Impuestos varios	23.400,85		
	7.347,26	55.390,13	70.067,51
c) Gastos Financieros			
Intereses y descuentos			
III.-PROVISIONES:			
Impuesto de La Categoría, Corvi y Patrimonial		1.691.908,05	2.727.045,25
IV.-REMUNERACION DEL DIRECTORIO:			
Salarios	386.348,71		
Gastos de representación	42.714,00		
Dieta por Asistencia a Sesiones	8.909,65	438.867,36	166.244,63
V.-ARTICULO 35 - N.º 2 LEY DE LA RENTA:			
Deducción de la utilidad		1.829.424,00	399.860,54
SUMAS PARCIALES		31.496.291,19	31.016.718,27
UTILIDAD DEL EJERCICIO			
MENOS: Art. 35 N.º 2 Ley de Rentas	4.273.224,36	2.948.810,36	288.243,38
	1.329.424,00		
TOTALES		34.440.101,55	31.774.961,65

CUENTAS DE RESULTADOS

	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES	
INGRESOS DE LA EXPLOTACION			
Producto de las ventas	70.510.889,93		
MENOS: Costo de las ventas	30.200.554,21	34.510.039,69	11.747.711,05
OTRAS ENTRADAS			
Ingresos varios		130.061,86	27.250,00
SUMAS PARCIALES		34.440.101,55	11.774.961,65
TOTALES		34.440.101,55	11.774.961,65

NOTAS EXPLICATIVAS DEL BALANCE
1.- Las existencias de productos elaborados, en proceso, materias primas, materiales, repuestos y materiales en tránsito, han sido valorizadas a sus precios de costo.
2.- En el ejercicio, se efectuó el reajuste del Capital Propio de la Sociedad, de acuerdo al Artículo N.º 35 de la Ley de Rentas, cuyo valor ascendió a \$ 2.899.531,00 de los cuales \$ 1.637.447,10 fueron absorbidos por el Activo Inmovilizado, y el saldo de \$ 1.262.083,90 por las Cuentas de Resultados.

RAUL HERRADA FLORES
CC. 20.784 - Lic. 17333-3

WASHINGTON CONCHA CRUZ
Jefe Administrativo

HERNAN AYALA OLIVA
Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS
Hemos examinado el Balance precedente y podemos certificar que las cifras en él consignadas, corresponden a los saldos de las Cuentas respectivas del Libro Mayor de la Sociedad.

WALTER J. RYMANN RYMANN

SANTIAGO, 15 DE OCTUBRE DE 1973

Reflexiones sobre burocracia

SEER burócrata es ser afortunado. Se tiene clan. Se pertenece a una clase social. Clase social muy particular. No cualquiera es empleado público. Para llegar a serlo tuvo que pasar por las horas caudinas de una muy bien organizada burocracia que le dijo: "Vuelva usted mañana".

Tras volver, debió repetir el ejercicio otras tantas veces hasta que aprendió la lección.

NO SE CONSIGUE un empleo por méritos, ni por concurso, ni por sorteo. Se consigue por influencias. No se firma un documento que apura si no se conocen los secretos de las alturas. Pero el empuje, el llamado telefónico, la tarjeta mágica que sirve de ganza y sobre las puertas de acero mejor selladas y a prueba de balas, incomodan al público que espera. 500 personas aguardando un número frente al Gabinete de Identificación para poder tener acceso al carnet de identidad constituyen un regimiento armado de infantería y de términos muy poco amables para quien intente rebasar el cordón policial o arrebatar el turno de la fila.

Pero todo esto se estalla en Chile. Un puño en alto, un palmoteo en la espalda con el trato de "compañero" o un chiflido en clave servían para vencer todas las resistencias.

En bancos, los sobregiros, los avances, los préstamos salían como por sobre rieles para los iniciados, para los que compartían los beneficios y sinecuras de la mafia. Los servicios públicos y privados se hicieron, así, insuperables. El trámite formó parte de lo común. Ay del que quisiera aventurarse a salir al extranjero. La burocracia marxista lo cogía entre sus sutiles redes. Le exigían papeles de impuestos, fianzas, recomendaciones, certificaciones notariales, juramentos, informes de Investigaciones y estudios minuciosos de su hoja de vida. Era todo un via crucis, una afrenta, por no decir un insulto para el comerciante que quería ir a "errar un negocio" o para el deudor que sólo anhelaba ir a cumplir con el río de depositar una flor en la tumba de su madre fallecida en suelo extraño. Muchas veces pasó.

En centenares de ocasiones la burocracia se las ingenió para detener la marcha presurosa, rápida del país. No convenía que avanzáramos. Mientras más lento camináramos, mejor. Así se acabaría la paciencia. Así iríamos a una guerra civil. Así satisfaríamos los anhelos y deseos fervientes de jerarcas extranjeros, lejanos, inalcanzables, que sólo proporcionaban armas para destruir vidas y no herramientas para construir, progresar y triunfar. Diríase que el aparato burocrático se armó, exclusivamente, para sepultar, para siempre todo vestigio de libertad, de paz



FOR CARLOS ARACENA

en Chile. Algo de todo esto que ahora se mira como una pesadilla todavía vale en algunos servicios. Pero el lenguaje breve, seco y claro que se continúa en órdenes verbales o escritas ejerce los efectos de un incentivo que se asemeja a los estimulantes químicos. Las bisagras ruidosas, más repeticiones de moño, se aflojan como hubiesen sido cuidadosamente aceitadas una vez que se sabe que lo que ha dado es una orden y una súplica; luego que se averigua que es un deber legítimo el que se está ejerciendo y no un privilegio; en seguida que se comprueba que se está actuando por el superior interés de Chile, sin poder por medio ni una dádiva ni un premio para comprar servicios.

La gente se asombra. Pero es cierto que la cara del país ha cambiado, tanto en la fachada de sus edificios como en su contenido humano interior. Hay quienes se interesan por los demás. La barrera del odio ha sido superada. La burocracia marxista, fría, inhumana, calculadora, ha pasado a la reserva para abrir paso a un conjunto de funcionarios alegres, sonrientes, sinceros de servir al semejante. Era lo que había faltado. Ojalá sigamos así por mucho tiempo. Mientras menos demoren en aprendernos, más energía nos nomizaremos y más tiempo tendremos para colaborar en la tarea de devolverle a Chile su dignidad.

Dan recomendaciones a productores de huevos

La División de Producción Agropecuaria del Servicio Agrícola y Ganadero dio a conocer algunas medidas indispensables que deben adoptar los avicultores, para obtener un eficiente manejo de los huevos, especialmente en lo referente a su recolección y transporte a los centros de consumo.

La producción de huevos se estima en alrededor de 1.200 a 1.300 millones de unidades anuales, lo cual significa un consumo de 130 huevos por habitante año. Esta cifra es baja en relación a otros países más desarrollados cuyo consumo alcanza sobre 200 huevos por habitante.

Los huevos aportan a la dieta alimentaria proteína de buena calidad, por lo que se aconseja tratar su manejo cuidadosamente, a fin de evitar cualquiera pérdida de su valioso producto.

Esto hace necesario recomendar a los productores algunas medidas básicas tales como:

1. Sólo produzca huevos fecundados para el mercado consumidor, (sin gallo).
2. Tenga un nido por 4 gallinas, así disminuirá el número de huevos quebrados y sucios.
3. Recoja tres veces al día los menos los huevos, es posible en cestas de alambres.
4. Una vez recogidos los huevos, enfríelos rápidamente, sea en una cámara frigorífica o lugares frescos, manteniéndolos a una temperatura alrededor de 10° C, con una humedad de 70 a 80%.
5. No coloque los huevos cerca de substancias de olor penetrante, parafina, frutas, cebollas, ya que ellos pueden absorber estos olores.
6. Los huevos deberán ser colocados en cajas de cartón limpias y en buen estado el día siguiente, con la punta hacia abajo para evitar trizaduras, clasificados en cuanto tamaño y color.
7. Los huevos deberán ser vendidos a lo menos 2 veces por semana.
8. En el transporte de los huevos al mercado, éstos deberán ser protegidos de sacudidas, golpes, sol directo y lluvia.

Poniendo en práctica estas medidas de manejo, se estará protegiendo y mejorando la producción de huevos del país.

ARRIENDO DIPLOMATICO

Departamento totalmente amoblado, cocina, refrigerador instalado. Living-comedor, dos dormitorios, pieza servicio, calefacción central, estacionamiento auto.

PRESIDENTE RIESCO 2996 (GOLF)

Departamento 201